



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA  
REG. ENTRADA 2015007870  
23-06-2015 12:31  
Solicitud



10253261323441734756



Grupo Municipal IU - Verdes

Ayuntamiento de Alhama de Murcia

**EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA, PRESENTA, PARA EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE JUNIO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

**MOCIÓN CON MOTIVO DEL 28 DE JUNIO -DÍA DEL ORGULLO LGTBI (Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales)**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 28 de junio, día internacional del Orgullo LGBTI, es una fecha que simboliza el valor, el esfuerzo y el sufrimiento de muchas personas que a lo largo de la historia y en la actualidad han luchado y siguen luchando por el reconocimiento de sus derechos y libertades. Rememoramos aquel espíritu que, un día de 1969, llevó a nuestras compañeras transmaribolleras de Nueva York a salir y tomar las calles por nuestros derechos y contra sus violencias.

Sin duda hablamos de un día importante para la comunidad LGTBI, ya que muchas personas disfrutamos hoy de logros sociales en materia de igualdad fruto de las luchas del pasado. Gracias al activismo LGTBI, estamos comenzando a vivir en sociedades cada vez más saludables en las que los rígidos moldes culturales poco a poco se van quebrando.

Pero no podemos pensar que vivimos en una igualdad real. Hoy seguimos sufriendo agresiones hacia el colectivo LGTBI, vemos como estas van en aumento en cada ámbito de la vida: escuela, trabajo, espacios públicos... Según el último informe del Ministerio del Interior, el 40% de los delitos de odio del 2014 fueron causados por orientación sexual o identidad de género.

Es necesario visibilizar que no solo el colectivo LGTBI sufre violencias físicas, sino que la comunidad LGTBI sufre múltiples tipos de violencias que hay que erradicar. Es violencia que se expulsa a lesbianas y bisexuales de las técnicas de reproducción asistida públicas, es violencia que no se eduque en diversidad afectivo sexual en las aulas, son violencia las reformas laborales que obligan a las LGTBI a volver al armario para tener ser aceptadas en el mundo laboral, son violencia los recortes en políticas de igualdad que nos condenan a vivir en la precariedad, es violencia que se retire la medicación a personas migrantes con VIH-SIDA sin tarjeta sanitaria, es violencia que se patologice las identidades trans y es violencia que se reprima nuestra voz en las calles.

Para hacer frente a la LGTBIfobia, al odio y discriminación hacia el colectivo LGTBI, es necesario impulsar la denuncia pública y visibilizar estas violencias y falta de derechos, para así poder legislar desde las instituciones para lograr erradicar la LGTBIfobia de raíz y vivir en municipios donde la igualdad real sea una realidad.

Para conquistar la ansiada igualdad real, que se lleva exigiendo desde las revueltas de Stonewall, es necesario responder de forma contundente desde las calles y las instituciones, unidas frente a un sistema heteropatriarcal que violenta y ataca a una parte de la población.

Ante esto, tenemos propuestas políticas que bajo la bandera de la igualdad construyan una verdadera sociedad democrática.



**Grupo Municipal IU - Verdes**  
**Ayuntamiento de Alhama de Murcia**

Por todo ello, se elevan al pleno de este Ayuntamiento los siguientes:

**ACUERDOS**

1. Realizar una campaña de denuncia contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia, así como comprometerse a poner en marcha un programa de medidas para erradicar esta lacra social.
2. Solicitar al gobierno que promueva la despatologización de las identidades transexuales e intersexuales, sin que los derechos sexuales y sanitarios de estas personas se vean perjudicados.
3. Expresar un compromiso real contra los recortes sociales, especialmente aquellos referidos a la prevención y el tratamiento del VIH, y sobre todo, en el caso de las personas migrantes. Así como también realizar una defensa real de la sanidad pública y universal.
4. Defender una educación pública, laica, de calidad y que atienda a la diversidad creando un espacio educativo sano donde reinen los valores democráticos. Se insta a requerir al Gobierno autonómico, en base a sus competencias en materia de educación, la introducción de la diversidad afectivo sexual y familiar en el currículo académico. También se insta a impulsar en los centros educativos del municipio la creación y puesta en marcha de Tutorías de Atención a la Diversidad Afectivo-Sexual.
5. Adquirir un compromiso institucional firme de cara a la inserción sociolaboral de las personas transexuales, que constantemente sufren situaciones de discriminación laboral y tasas de desempleo de más del 50%, por medio del diseño e implementación de un plan municipal de inserción laboral de las personas transexuales. Además imponer sanciones en aquellos ámbitos de trabajo de los que haya denuncias por motivos de discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género.

En Alhama de Murcia, a 23 de junio de 2015

Fdo. Grupo Municipal de Izquierda Unida - Verdes